I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCION
SECRETARIA MUNICIPAL
13 SEP 2021
Nº 316

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Constitución, a 13 de Sept del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 2 de Agosto del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos "Sector la Isla - Putú", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Constitución, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 02 de Octubre del año 2021.
- **Horario** : inicio 16:00 término 18:00
- **Lugar y dirección** : Sede Villa Unión s/N. - Putú.

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Sector la Isla - Putú.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Danitza Díaz Quezada	16.267.658-K	
2	María Marilef Orellana	19.026.604-4	
3	Marta Valdés Valdés	7.618.777-0	Marta Valdés

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: **ley21146.gob.cl**